

D. José Luis Mena del Castillo.
 D. Francisco Molina de la Rosa.
 D. Francisco Montero Calero.
 D. Luis Montero Marín.
 D. Antonio Montilla Caballero.
 D. Francisco Mora León.
 D. Manuel Moyano Adarve.
 D. Eugenio Olid Crespo.
 D. Rafael Osario Gómez.
 D. Rafael Quevedo Fernández.
 D. Pedro Pérez de la Corte.
 D. Juan Pérez Escribano.
 D. José Luis Pérez Luján.
 D. Francisco Perálvarez Ordóñez.
 D. Manuel Pérez Romera.
 D. Manuel Redondo Gordillo.
 D. Rafael Redondo Molina.
 D. Rafael Reina Martínez.
 D. Rafael Requena Mata.
 D. Pedro Rey Redondo.
 D. Juan Rodríguez Salmoral.
 D. Francisco Rojas Almirón.
 D. Francisco Roldán Lorite.
 D. Juan Rosa Mata.
 D. Manuel Rubio Gómez.
 D. Andrés Ruiz Fernández.
 D. Jesús Salazar Flores.
 D. Manuel Sánchez Casado.
 D. Manuel Sánchez Manso.
 D. Juan Serrano González.
 D. Francisco Vera Salcedo.
 D. Francisco Vicedo Díaz.
 D. Fernando Viños Serrano.

Aspirantes excluidos no presentados a la talla

D. Antonio Aguilera Cuadra.
 D. Manuel Alcaide Marzo.
 D. Cándido Alcalde Millán.
 D. José Alcalde Misas.
 D. Rafael Alarcón Ruiz.
 D. Juan Alejandrés León.
 D. Jesús Arellano Alberto.
 D. Juan Antonio Arrebola Palomino.
 D. Alfredo Arroyo Gálvez.
 D. Manuel Avalos Romero.
 D. José Baena Díaz.
 D. Juan Baena Martínez.
 D. Rafael Bena Prados.
 D. Juan José Blancas Moya.
 D. Antonio Blanco Blanco.
 D. Vicente Blancat Priego.
 D. Crispulo Berlanga Reyes.
 D. José Bollero Jurado.
 D. Antonio Bueno Luque.
 D. Pedro Bueno Ranchal.
 D. Rafael Caballero Cordero.
 D. Francisco Cabanillas Gómez.
 D. Pedro Cabezas Mateos.
 D. Carlos Calero Medina.
 D. Francisco Calderón Jurado.
 D. Juan Calzada Tarifa.
 D. José Rafael Campos Cubero.
 D. Angel Francisco Cánovas Rivas.
 D. Jesús Cañas Berneto.
 D. José Carmona Calderón.

De acuerdo con la base quinta de la convocatoria, se concede un plazo de quince días, a partir de la publicación de este enunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia, para formular reclamaciones.

Córdoba, 28 de agosto de 1980.—El Alcalde.—12.431-E.

20523

RESOLUCION de 5 de septiembre de 1980, de la Diputación Provincial de Guadalajara, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer una plaza de Asistente Social.

De conformidad con la base cuarta de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 87, de fecha 3 de junio del año actual, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 186, de 11 de julio del año actual, se hace pública la relación de admitidos y excluidos a dicha convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Asistente Social:

Admitidos

D.ª Julia Gómez Prieto.
 D.ª Juana del Olmo Serna.
 D.ª Inmaculada Amaro Ramos.
 D.ª María Dolores Muelas Fraile.
 D.ª María Lourdes García López.
 D.ª Piedad Calleja Plaza.
 D.ª Margarita Cano Cano.
 D.ª Ana María González Chamorro.

D. José Carmona Fernández.
 D. Juan Carrillo Castro.
 D. Luis Carrillo Rojas.
 D. Rafael Castilla Neri.
 D. Santiago Castro Linares.
 D. Jesús Cecilia Herrero.
 D. Fernando de la Cerda Molina.
 D. Rafael Cereza Real.
 D. José Ernesto Crespo Crespo.
 D. Antonio Cobacho García.
 D. Rafael Cobos Salvador.
 D. Pedro Copado Obrero.
 D. Agustín Córdoba Alba.
 D. Miguel Corpas Cabello.
 D. Nicolás Chofles Ariza.
 D. Andrés Díaz Marañón.
 D. José Luis Diéguez de Toro.
 D. Andrés Dios Sánchez.
 D. Luis Escamilla Carmona.
 D. Antonio Escobar Crespo.
 D. Antonio Díaz Mesa.
 D. Francisco Fernández Castro.
 D. Juan Gálvez Muñoz.
 D. Juan Antonio García Benito.
 D. Joaquín García López.
 D. Leandro García Ramírez.
 D. Francisco García Sánchez.
 D. Teodoro García Veiasco.
 D. Antonio Granados Nieto.
 D. Antonio Gómez Jiménez.
 D. Carlos González Fernández.
 D. Angel González González.
 D. José Guzmán Urbano.
 D. Juan Santiago Hurtado García.
 D. Antonio Jiménez Carmona.
 D. Rafael Jiménez García.
 D. Angel Jiménez Rodríguez.
 D. José Antonio Jiménez Roja.
 D. Francisco Justo Navarro.
 D. Angel Leal Ruiz.
 D. José María Leiva Sánchez.
 D. José Antonio Limones Sutolín.
 D. Antonio Linares Baena.
 D. Antonio López Leal.
 D. José López Marmol.
 D. Eduardo Angel López Millán.
 D. Rafael López Torralba.
 D. Antonio Lucena Cabezas.
 D. Manuel Luque Aragonés.
 D. Antonio Luque Moraga.
 D. José Manchado Quero.
 D. Manuel Manchado Quero.
 D. Juan Mechín Navarro.
 D. Juan Mangas Ramírez.
 D. Manuel Márquez Modelo.
 D. José Luis Martín Muñoz.
 D. Angel Martínez Córdoba.
 D. Francisco Martos Fernández.
 D. Agustín Mellado Blancas.
 D. Fernando Mendoza García.
 D. Antonio Mesa Muñoz.
 D. Antonio Mínguez Melero.
 D. Rafael Mínguez Jiménez.
 D. Andrés Molero Hernández.
 D. Francisco Moreno Gómez.
 D. José Moreno González.
 D. Bartolomé Molina Yepes.

D. Manuel Morales Torrecilla.
 D. Juan Carlos Muñoz Cañete.
 D. José Muñoz Fernández.
 D. Manuel Muñoz Varó.
 D. Antonio Nieto Alferes.
 D. Antonio José Ochoa Navarro.
 D. Manuel Ochoa Navarro.
 D. Mariano Ortiz Garrido.
 D. Carlos Parrilla Moya.
 D. José Paranal Cabello.
 D. Mateo Prados Ortega.
 D. Enrique Pérez Arrabal.
 D. Antonio Pérez Gómez.
 D. Martín Antonio Pérez González.
 D. Manuel Pérez Martínez.
 D. Rafael Pérez Mercado.
 D. José Manuel Prieto Pozo.
 D. Angel Ponferrada Navajas.
 D. Antonio Porcel Ruiz.
 D. Rafael Ramos Duarte.
 D. Agustín Ramírez Fernández.
 D. Manuel Recio Gago.
 D. Francisco Rey Sánchez.
 D. Francisco Reyes Ochoa.
 D. Francisco Rios Cubero.
 D. Luis Rodríguez Areales.
 D. Pedro Rodríguez Carrillo.
 D. Miguel Rodríguez Fernández.
 D. Rafael Rodríguez González.
 D. Francisco Rodríguez Pérez.
 D. Antonio Rodríguez Valderrama.
 D. Rafael Rojas Vivas.
 D. Francisco Romero Roguero.
 D. Rafael Ruiz Arroyo.
 D. José Ruiz García.
 D. Manuel Ruiz González.
 D. Pedro Ruiz Guerrero.
 D. Juan Carlos Ruiz Rodríguez.
 D. Pedro Ruiz Rodríguez.
 D. Pedro Ruiz Reyes.
 D. Manuel Ruiz Sánchez.
 D. Enrique Salazar Flores.
 D. Miguel Salazar Frias.
 D. Antonio Sánchez Baena.
 D. Cristóbal Sánchez Gómez.
 D. Francisco Sánchez Jurado.
 D. Antonio Sánchez Montero.
 D. Rafael Santos Delgado.
 D. José Santos Moyano.
 D. José Santos Recio.
 D. Luis Serrano Jiménez.
 D. Miguel Solez Gil.
 D. Fernando Figuero Tienda.
 D. Juan Antonio Torres Morillo.
 D. Juan Pedro Horrico Romero.
 D. Angel Trujillo García.
 D. Rafael Valentín Pérez.
 D. Santiago Velasco Delgado.
 D. Francisco Velasco Fernández.
 D. Rafael Ventura Butelo.
 D. Manuel Vilches Galván.

Aspirantes excluidos por exceder de la edad

D. Antonio Alvarez Martínez.
 D. Antonio Otero Feria.

D.ª Teresa de Jesús Bartolomé.
 D. Lucinio Molinero Casado.
 D.ª Francisca Fernández Hierro.
 D.ª Angeles Polidoro Ortiz.
 D.ª María Jesús Mesonero Sánchez.
 D.ª María Cruz Mazo Fernández.
 D.ª Rosa María Centenera Centenera.
 D.ª María de las Mercedes Orozco Bayo.
 D.ª María Nieves Sánchez Valdivia.

Excluidos

Doña María del Carmen Ríos Martínez. Por falta de derechos de examen.

Guadalajara, 5 de septiembre de 1980.—El Presidente, Antonio López Fernández.—12.661-E.

20524

RESOLUCION de 8 de septiembre de 1980, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria de oposición libre para cubrir en propiedad seis plazas de Auxiliares de Administración General con destino a los Servicios de esta Diputación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 205, de 4 de septiembre de 1980, se publican la convocatoria y bases de la misma, cuyas plazas tienen el nivel de propor-

cionalidad 4, coeficiente 1,7 y demás retribuciones reglamentarias.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de esta Diputación durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al que aparezca su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse también según dispone el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Pontevedra, 8 de septiembre de 1980.—El Secretario general interino, Antonio Castro López.—V.º B.º: El Presidente, Federico Cifuentes Pérez.—12.605-E.

20525 RESOLUCION de 8 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de San Roque, referente a los concursos-oposiciones libres para proveer una plaza de Sargento Jefe de la Policía Municipal y una plaza de Policía Municipal, y restringido para cuatro plazas de Cabos de la Policía Municipal.

1. Relaciones definitivas de admitidos y excluidos.

Al concurso-oposición para una plaza de Sargento-Jefe de la Policía Municipal: Por no haberse producido reclamaciones, se eleva a definitiva la relación provisional publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 110, de fecha 7 de mayo de 1980.

Al concurso-oposición para cuatro plazas de Cabos de la Policía Municipal: Por no haberse producido reclamaciones, se eleva a definitiva la relación provisional publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 110, de fecha 7 de mayo de 1980.

Al concurso-oposición para una plaza de Policía Municipal: Atendiendo la reclamación presentada por el interesado, se declara admitido definitivamente a don José Antonio Mellado Mena, elevando a definitiva en los demás extremos la relación provisional publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 110, de fecha 7 de mayo de 1980.

2.- Designación de Tribunales.

El Tribunal único para los tres concursos-oposiciones indicados estará constituido así:

Presidente: El Alcalde, don Eduardo López Gil, o miembro de la Corporación en quien delegue.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local:

Titular, don Antonio Miño Fugarolas.
Suplente, don Ricardo del Cid García.

En representación del Profesorado Oficial del Estado:

Titular, don Carlos Alfonso Alfonso.
Suplente, don Angel Rondón Barranco.

En representación del Servicio correspondiente:

Titular, don José Cabezas Jiménez.
Suplente, don Alfonso Alvarez Pérez.

En representación de la Jefatura Provincial de Tráfico:

Titular, don Elías Harto Barrantes.
Suplente, don Salvador Cantes de Alba.

Secretario: El de la Corporación don Andrés Calvo Guardiola, como titular.

El nombramiento del Tribunal o de alguno de sus miembros podrá ser impugnado mediante recurso de reposición ante este Ayuntamiento en el plazo de quince días a partir del siguiente al de publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado».

San Roque, 8 de septiembre de 1980.—El Alcalde.—12.586-E.

20526 RESOLUCION de 18 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Tacoronte, referente a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

Verificado el sorteo público para determinar el orden de actuación en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente de los aspirantes a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, resultó entresacada la letra «S».

Por consiguiente, el primer aspirante a actuar será doña María Pilar Salmerón Escobar y los sucesivos por riguroso orden alfabético de apellidos.

Los ejercicios de esta oposición darán comienzo el día 18 de octubre próximo, a las diez de la mañana, en el Colegio Na-

cional de EGB «María Rosa Alonso», sito en la calle del Presbítero Pérez Reyes, en esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tacoronte, 18 de septiembre de 1980.—El Alcalde, Guillermo Graham Hernández.—5.848-A.

20527 RESOLUCION de 19 de septiembre de 1980, de la Diputación Provincial de Madrid, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer siete plazas de Taquígrafos Estenotipistas.

Lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición libre convocada por esta Corporación para proveer siete plazas de Taquígrafos Estenotipistas.

Aspirantes admitidos

D.ª María del Pilar Alvarez Fernández.
D.ª María Luisa Andaluz Campos.
D. Braulio Bravo Barrio.
D.ª María del Mar Bautista Pérez.
D.ª Consuelo Cabanes Martín.
D.ª María Angeles Carretero García.
D.ª María Elena Casado Calvo.
D. Juan Castillo Viñas.
D.ª Angelines Escribano Rodrigo.
D.ª María del Carmen Fernández Esteras.
D.ª María Isabel Ferreiro Gómez.
D.ª Pilar Gala Uceta.
D.ª María Cruz Giménez González.
D.ª Carmen Gisbert Pérez.
D.ª Paloma Hernández Aguirrebengoa.
D.ª Susana del Hoyo Martínez.
D.ª Esperanza Jiménez Fernández.
D.ª María Teresa Lozano Méndez.
D.ª Angeles Martín Blanco.
D.ª María Paz Martín Moreno.
D.ª Isabel Martín Nogal.
D.ª Consuelo Martínez Parrondo.
D.ª Pilar Mátalos Ramos.
D.ª Concepción Montero Torrano.
D.ª María Isabel Muñoz Pinillos.
D.ª Julia Peláez Carbonell.
D.ª Manuela Pérez Muñoz.
D.ª María Luisa Priete Mendizábal.
D.ª Margarita Prieto Rodríguez.
D.ª Araceli Quintano Santos.
D. José Luis Romar Rodríguez.
D. Juan Ruiz Rubio.
D.ª Francisca Ruiz Sánchez.
D.ª Carmen Sánchez Rodríguez.
D.ª María Teresa Sanz Verdasco.
D.ª Ana María Simón Viñas.
D.ª Isabel Soria Descalzo.
D.ª María Magdalena Teigeiro Ruiz.
D.ª Nuria Almudena Villalba Gascón.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo constar que la expresada lista provisional podrá ser impugnada, mediante las oportunas reclamaciones, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de septiembre de 1980.—El Secretario general, José María Aymat González.—5.827-A.

20528 RESOLUCION de 19 de septiembre de 1980, de la Diputación Provincial de Madrid, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Titulado Superior de «Medio ambiente».

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» números 206 y 219, de los días 1 y 18 de septiembre del corriente año, respectivamente, se han publicado las bases de convocatoria y programa para proveer, por oposición libre, una plaza de Titulado Superior de «Medio ambiente».

La mencionada plaza está encuadrada en el subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial y dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, grado, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias para tomar parte en la misma deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, 65, Madrid), cualquier día, también hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, debidamente reintegradas.

Madrid, 19 de septiembre de 1980.—El Secretario general, José María Aymat González.—5.825-A.